

**Comunicación de Medidas Extraordinarias COVID 19**  
**Formato nº1. Autorización desplazamientos por Trabajo**

En Las Palmas de Gran Canaria a 15 de marzo de 2020.

D. \_\_\_\_\_,  
con DNI \_\_\_\_\_  
en calidad de **ADMINISTRADOR** de la mercantil :

<b>Nombre empresa:</b>
<b>CIF</b>
<b>Dirección Centro de Trabajo</b>
<b>Actividad de la empresa:</b>
<b>CNAE:</b>

**INFORMA Y CERTIFICA ANTE LA AUTORIDAD**  
**CORRESPONDIENTE**

NOMBRE Trabajador	
DNI	

Que la empresa arriba referenciada se encuentra dentro de las actividades empresariales que pueden continuar con su actividad, al figurar en el listado del artículo 10 del citado RD como empresas exceptuadas del cierre, no encontrándose esta empresa tampoco entre las recogidas en el anexo I de cierre obligatorio.

Asimismo, que la persona arriba referenciada es un/a empleado/a de la empresa y que la publicación del RD 463/2020 (BOE numero 43 de 14 de marzo de 2020) que declara el ESTADO de ALARMA ante la extraordinaria situación provocada por la pandemia COVID-19 resulta imprescindible que pueda acudir y acceder a su puesto de trabajo para garantizar el funcionamiento de la actividad desarrollada por la empresa.

Asimismo, la actividad de esta empresa puede implicar traslados a otros centros de trabajo, por lo que pueden ser necesarios traslados entre su domicilio y/o el centro de trabajo y los lugares en los que deben ser realizadas las actividades de esta empresa.

Lo que expido y firmo a los efectos legalmente establecidos y en especial del art. 7 del RD 463/2020 con validez durante la vigencia del real decreto, o en su caso, las prórrogas del mismo.

En Las Palmas (Provincia) a \_\_\_\_\_ de 2020



**femepa**

FEDERACIÓN PROVINCIAL  
DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DEL METAL  
Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LAS PALMAS

www.femepa.es

FIRMA y SELLO EMPRESA

Miembro de: CCE, CREM, CONFEMETAL, CEOE